



**RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE DOS (2) OFICIALES DE LA POLICÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, PROMOCIÓN INTERNA.**

Trascurrido el plazo estipulado para reclamaciones y habiéndose resuelto las reclamaciones oportunas por el Tribunal de selección, la lista provisional se convierte en definitiva conforme se establece en las bases del proceso de selección

De conformidad con lo establecido en la Base novena de la convocatoria, el Tribunal de selección propone al Sr. Concejal Delegado de Recursos Humanos a, los siguientes aspirantes que deberán realizar el curso selectivo en la Academia de Seguridad Publica de Extremadura:

- **D. Luis Miguel Castillo Corchuelo.**
- **D. Fco. Jesús Bravo Artaloytia**

Igualmente teniendo en cuenta lo establecido en referida Base Novena , que se comunique a lo aspirantes propuestos, para que presenten en el Servicio de RRHH , dentro **del plazo de veinte días naturales** contados a partir del siguiente al de la publicación del resultado definitivo , **todos los documentos acreditativos y autenticados de los requisitos expresados en la base segunda de la convocatorias , excepto aquellos documentos que ya hayan sido presentados previamente.**

Mérida a 11 de noviembre de 2021

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Fdo.: Carmelo García Mancera

Fdo.: Consuelo Barrero-Valverde Gil